



CAMPEONATO MIXTO DE LA FEDERACION EXTREMEÑA 2010

- **Participantes**

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Golf, y que cumplan 18 años o más en el año.

- .- Estar federadas por la Federación Extremeña de Golf.
- .- Estar en posesión de hándicap nacional

- **Zonas**

Se jugará en Talayuela Golf.

- **Forma de Juego**

Modalidad: Four Ball Stableford parejas mixtas.

- **Categorías:**

Se jugará a una sola categoría, con el hándicap que tengan los jugadores en el día de celebrarse la prueba.

- **Reglas de juego:**

El trofeo se jugará de acuerdo con las Reglas de juego aprobadas y en vigor por la Real Federación Extremeña de Golf, y por las locales que dicte el Comité de Competición del Club de Talayuela Golf.

- **Inscripciones**

Las inscripciones deberán hacerse en la secretaría de la Federación Extremeña o en cada uno de los clubes.

- **Derechos de Inscripción:** 30,00 €/pareja.



- **Orden y Horario de salidas**

Se establecerán por el comité atendiendo a las circunstancias.

- **Barras de salida**

Las barras de salida serán determinadas por el comité de la Prueba.

- **Desempates**

En caso de empate, se resolverá de acuerdo con lo establecido en el libro verde de la Real Federación Española de Golf.

- **Premios**

Trofeos para las tres primeras parejas clasificadas.

- **Comité de la Prueba**

Estará formado por el comité de de competición del club, un árbitro y dos miembros de la Federación Extremeña de Golf.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento.

- **Uso de coche**

El coche está autorizado para esta prueba.

- **Anulación y suspensión**

De no alcanzarse un mínimo de 20 parejas, la prueba será suspendida.